

# CREACION DEL CENTRO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL

## ANTES



La Alcaldía Municipal del Palmar comprometida con las líneas de acción trazadas por el gobierno nacional, departamental y el programa presidencial de modernización, eficiencia, transparencia y lucha contra la corrupción, se ha comprometido a: adoptar e implementar la metodología establecida en la ley 594 de 2000 “ley general de archivos”; por lo cual se encuentra desarrollando la creación del **Centro de Administración Documental**, realizando actividades que han sido encaminadas hacia la conservación y preservación del patrimonio documental de nuestra institución y de nuestro municipio.

## EJECUCIÓN ACTUAL



# RESTAURANTE ESCOLAR Y REFRIGERIOS P.A.N.

Los refrigerios de P.A.N. fueron suministrados a 347 estudiantes del Instituto Técnico José Rueda

El convenio se suscribió con la Gobernación y la Alcaldía por un valor de \$25.000.000.00. Lo aportes fueron:

- GOBERNACION : \$20.000.000.00
- ALCALDIA : \$ 5.000.000.00

Restaurante Escolar:

Beneficiarios 377 estudiantes

Valor: \$ 60.996.385.00

Por : 135 días escolares.

Recursos del Municipio

